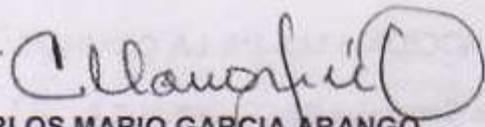


TEXTILOREN S.A.

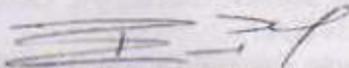
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILOREN S.A."

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A., en la ciudad de Quito distrito Metropolitano a los 23 días del mes de Febrero del 2017, en el Local de la Compañía Ubicado en la Avenida Galo Plaza Nro.69- 498, siendo las Quince Horas (3:00pm) atendiendo la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 13 de Febrero de 2017, se reúnen los accionistas DUGOTEX S.A. propietario de 109.250 acciones, representado por el Sr. Carlos Mario García Arango mediante poder que se adjunta al expediente y Esperanza Portela Meneses propietaria de 250 acciones. Preside la Junta en Calidad de Presidenta encargada la Dra. Gloria Dorado Montenegro y Actúa como Secretaria la Sra. Gerente General Esperanza Portela Meneses. La presidenta pide a la Secretaria de lectura a la convocatoria: Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas TEXTILOREN S.A. , En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de febrero del presente año, a las 15H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N 69-498, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, La Junta conocerá y desarrollará el siguiente ORDEN DEL DÍA.- 1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016. 2.-Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016. 3.-Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2016 Quito, febrero 10 del 2017.

Edgar Portela – Presidente Esperanza Portela – Gerente General. Leída la convocatoria se procede a la constatación del Quórum comprobando que se encuentra presente La Compañía DUGOTEX S.A. propietaria mayoritaria de la Compañía por medio del apoderado especial el señor Carlos Mario García Arango y que también se encuentra presente la Accionista Esperanza Portela Meneses propietaria de 250 acciones, constado el Quórum se al desarrollo del orden del día. 1.-Informe del Gerente General. Toma la palabra la Gerente General, Esperanza Portela Meneses y da lectura a su informe. El informe se somete a aprobación, la junta general aprueba por unanimidad el informe de la Sra. Gerente. 2.-El Informe de Comisario, en este punto del orden del día la Presidente encargada recuerda a los señores accionistas que el informe de comisario ya ha sido conocido previamente de acuerdo con el estatuto y de acuerdo con la Ley de Compañías y por lo tanto procede directamente a someterlo a aprobación. El informe de comisario es aprobado por unanimidad. 3.-La aprobación de los Balances. En este punto del orden del día la Presidente recuerda también que los balances ya fueron conocidos previamente con un mínimo de 15 días, por los señores accionistas, por lo tanto también informo que como Invitada a la Junta está la Señora Contadora de la Compañía para absolver cualquier duda que exista sobre los Balances. Terminada la lectura del orden del día la presidente encargada, pregunta directamente y advierte que los Balances solamente deben ser aprobados por los votos habilitados, recordando que no es voto admitido el de la Accionista que ejerce el Cargo de Administración dentro de la Compañía, por lo tanto el único que tiene derecho a aprobar estos Balances es el Accionista Mayoritario a través de su apoderado especial, le pregunta directamente al Sr. Carlos Mario García Arango si está de acuerdo con los Balances, el toma la palabra y explica que los Balances fueron previamente analizados con la Señora Contadora que se hizo una observación y que cumplida esta observación los Balances se encuentran bien con el debido rigor que lo permite la ley, entonces se somete a aprobación los Balances son aprobados por la totalidad de los votos habilitados. Habiendo concluido el orden del día la presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión, la secretaria lee en voz alta, el acta es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 3:45 de la tarde.



CARLOS MARIO GARCIA ARANGO
Representante de Dugotex
Accionista



ESPERANZA PORTELA MENESES
Accionista - Gerente General
Secretaria



GLORIA DORADO MONTENEGRO
Presidenta (e).